

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS: CO-DISEÑO DE MODA Y SOSTENIBILIDAD. *SLOW
FASHION'S CREATIVE AND FASHION THINKING***

Curso Académico 2017_18

CONTENIDO

1. DATOS DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER

- Denominación del título: **Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. *Slow Fashion's creative and fashion thinking***
- Institución responsable administrativa: **Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana - ISEACV**
- Centro/s donde se imparte: **Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Tipo de enseñanza: **Presencial**
- Créditos: **60 a tiempo completo / mínimo 18 a tiempo parcial**
- Número de plazas: **15** (modificación memoria Verificación Ed01)
- Curso de implantación: **2014_15**
- Fecha de verificación o de renovación de la acreditación: **2019_20** ¹
- Coordinadora: **Tonuca Belloch**

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del presente informe se detalla a continuación:

	Información aportada	Cargos unipersonales, comisiones y/o grupos de interés participantes
Elaboración	Actas de reuniones de Equipo Docente, CAT (Comisión Académica de Título)	Coordinador/a del máster y CAT
	Indicadores de satisfacción y rendimiento de la titulación	Secretaria, Jefatura de Estudios Profesorado y Coordinador/a del máster
	Sugerencias y/o reclamaciones de los grupos de interés	Grupos de Interés y CAT
	SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) de la EASD de València	Coordinador/a de Calidad
Aprobación	Informe de seguimiento anual del máster	Coordinador/a del máster y Director/a de la EASD de València

¹ Artículo 24. 2 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: “Los títulos universitarios oficiales deberán someterse a un procedimiento de evaluación cada 6 años a contar desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación”.

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

Este *informe de seguimiento del Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad* tienen como finalidad aportar una reflexión sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y, en su caso, las modificaciones que pudiesen ser aprobadas. Para ello se ha procedido a realizar un análisis, a partir de las evidencias e indicadores, de los logros alcanzados en relación con los criterios y directrices de evaluación, y, en su caso, se detallan los motivos por lo que no se han conseguido alcanzar en su totalidad, así como las acciones de mejora adoptadas (plan de mejoras).

4. ANEXOS

Anexo 1. Plan de mejora anual

Anexo 2. Tablas

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Anexo 3. Horario Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18

Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18

Anexo 5. Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La implantación del plan de estudios se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria de verificación Ed01, presentada y aprobada por el ANECA. Disponible en: http://www.easdvalecia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf
- La secuenciación de asignaturas del plan de estudios y la organización de las actividades formativas en cada una de las asignaturas, se considera adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el máster.
- El grupo de alumnos se ha reducido a 15, circunstancia que agiliza las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

En cuanto a la organización y desarrollo del plan de estudios, y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por el representante del alumnado del máster, se adoptarán para el curso académico 2018_19 una serie de acciones encaminadas a conseguir 2 objetivos: 1) Optimizar la carga de trabajo de los alumnos a lo largo del año académico y 2) Dotar de mayor asignación horaria la tutorización del TFM. Dichas acciones se detallan a continuación (véase acción de mejora Nº MM-1/2018 en Anexo 1: Plan de mejora anual):

- Descargar el horario del alumno durante el primer semestre dejando un día libre de la semana
- Dotar de más asignación horaria al TFM
- Concentrar las horas asignadas a Proyectos en semestres
- Concentrar las horas de la asignatura "Narrativas audiovisuales en la moda" al segundo semestre.

Este conjunto de acciones se pondrán en marcha en modalidad “piloto” durante en el curso académico 2018_19, con la finalidad de analizar su efectividad. Si se consiguen los objetivos perseguidos, se procederá a incluir las citadas modificaciones en la memoria de verificación del máster y su correspondiente comunicación al ANECA, presentando una nueva modificación de la memoria de verificación Ed002.

Directriz 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas es adecuada y evita la existencia de vacíos o duplicidades.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que cuentan con diferentes grupos en una misma actividad son adecuados.
- La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiante es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, la coordinación entre los mismos es adecuada y permite que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia del centro donde cursen la titulación.
- En el caso de que la titulación sea interuniversitaria, los mecanismos de coordinación entre las distintas universidades son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la universidad donde cursen la titulación.
- En su caso, los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas/clínicas en los centros colaboradores son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades en el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia o semipresencial) son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La coordinación vertical y horizontal se lleva a cabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas han funcionado correctamente puesto que en cada una de las asignaturas, los conceptos teóricos y prácticos han sido impartidos por el mismo docente.
- El máster no es interuniversitario y cuenta con un único grupo. Toda su docencia se imparte en

un único centro.

- Los mecanismos de coordinación entre l'EASD de València y los tutores de prácticas externas en los centros colaboradores han sido adecuados.
- Al tratarse de un máster que sólo cuenta con la modalidad de presencial no se han detectado discrepancias o desigualdades entre los alumnos para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 1.3. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- El número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.
- En su caso, los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se han ajustado a la legislación vigente. Por su parte, los criterios de valoración de los méritos y entrevistas realizadas han sido coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.
- Remarcar que al establecer "Conocimientos recomendados" con relación a metodología proyectual en diseño, habilidades en el manejo de programas informáticos y herramientas de formalización técnica: confección y patronaje, ha sido una medida muy efectiva y ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de selección.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 1.4. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Aspectos que han sido valorados:

- El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es adecuado.
- La coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- En su caso, la adecuación de los reconocimientos de créditos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La aplicación de las diferentes normativas ha sido adecuado y se ha cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.
- En cuanto al reconocimiento de créditos, hasta la fecha, sólo se ha solicitado el reconocimiento por parte de una alumna de las prácticas externas por haber trabajado previamente en empresa de moda sostenible.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad.

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

Aspectos que han sido valorados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El informe final de evaluación para la verificación y, en su caso, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web aunque sea con acceso restringido.

- El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en el RUCT.
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web.
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.
- La publicación en la web de otros resultados del título (inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc.).
- En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web de la universidad (universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, la información no presenta contradicciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en:
http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/MASTER-DE-MODA_ED01.pdf
- El informe final de evaluación para la verificación. Disponible en:
http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Aprobado_ANECA.pdf
- Resolución de verificación por parte del Consejo Superior de Enseñanzas artísticas. Disponible en:
<http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c9042e0c-8cb5-44d7-b95c-f42b5b2f1d8f/master-codiseno-moda-sostenibilidad.pdf>
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP, así como los informes de seguimiento interno están publicados en la web y son de acceso abierto. Disponible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calidad>
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/>
- Enlace directo al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de l'EASD de València que integra la titulación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, donde figuran responsables, procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Disponible en:
<http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/>
<http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/>

- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc) están publicados en la web en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_moda/Tabla-Indicadores.pdf
- La información publicada en la web es única (no está en varias pag webs) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Aspectos que han sido valorados:

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).
- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes.
- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.
- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).
- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y, en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.
- En el caso de que el título conduzca a una profesión regulada o permita acceder a otros estudios que conduzcan a una profesión regulada, la facilidad de acceso al enlace a la orden que regula los estudios, así como a la información de lo que significa e implica que un título conduzca al ejercicio de una “profesión regulada”.
- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.
- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al Grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.
- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.
- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles.

- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).
- En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso a la descripción del título (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/>
- Acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura>
- Acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=destinatarios>
- Acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.). Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/admision/master/nuevo-ingreso/>
- Acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, materias y asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/>
- Acceso al calendario de impartición. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario>
- Acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas>
- Acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.) Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/download/descargas-easd/Alumnado/INFORMACIO%25CC%2581N-GENERAL-ALUMNOS-MA%25CC%2581STER.pdf>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas/clínicas y los trabajos fin de Grado o Máster, están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.
- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.
- En su caso, la información sobre las prácticas externas/clínicas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de Grado/máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes. Disponible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=calendario>
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. Acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del máster, disponibles en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=estructura>
- Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas donde se detalla nota curricular. Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/personal/?tipo=804>
- La información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=practicas>
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en:
<http://www.easdvalencia.com/estudio/codiseno-de-moda-y-sostenibilidad/?sec=tfm>

- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible en:

<http://www.easdvalencia.com/erasmus/outgoing/>

<http://www.easdvalencia.com/erasmus/erasmus-practicas/>

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje.
- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral.
- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, si las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGIC están coordinadas en todas las universidades o centros participantes en el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de junio de 2018 ANECA ha certificado el diseño del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 5. Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).
- El SGIC implementado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje
- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua , el análisis de los resultados sobre inserción laboral y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

- Los procedimientos establecen la dinámica para analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del máster y del centro en general. El análisis de los resultados correspondiente al año 2017_18, está disponible en:

http://www.easdvalencia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2017_18_-_Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Aspectos que han sido valorados:

- Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.
- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
- En su caso, se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de junio de 2018 ANECA ha certificado el diseño del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 5. Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).
- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones
- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados. Dicha información se haya disponible en:
http://www.easdvalencia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2017_18_-_Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- En su caso, el SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas/clínicas y los programas de movilidad.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el título.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- En fecha de junio de 2018 ANECA ha certificado el diseño del SGIC de l'EASD de València en base al modelo AUDIT (véase Anexo 5. Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA).

El SGIC de l'EASD de València se ha desarrollado en base al Modelo AUDIT elaborado por ANECA.

Disponible en: <http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/>

Por tal motivo cuenta con:

- Procedimiento que facilita el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el máster y en el centro en general.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 4. Personal Académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Aspectos que han sido valorados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico en relación al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título, así como con las previsiones incluidas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas/clínicas y el Trabajo Fin de Grado/Máster.
- En su caso, la experiencia del personal académico en docencia semipresencial o a distancia.
- En el caso de Grupos de Alto Rendimiento, la cualificación del profesorado para impartir docencia en inglés.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico se considera adecuada.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible.
- Se considera adecuado el perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el TFM.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación es del 100%.
- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente.
- La relación entre personal docente a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial y, en su caso, las acciones de mejora establecidas

Fortalezas y logros alcanzados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente se considera adecuada y se encuentra por encima del 90%. Sólo el profesional es personal docente no permanente.
- Más del 90% del personal docente tienen una relación contractual a tiempo completo. Sólo el profesional tiene una relación contractual a tiempo parcial.
- No se han producido cambios sustanciales en la estructura del personal académico, con respecto a lo previsto en la memoria de verificación. Se ha reforzado la estructura del personal académico.
- Por ello, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de personal docente incluidos en la memoria de verificación se han cumplido al 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en los informes de verificación.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial del grupo de docentes del máster de moda se encuentra por encima de la media obtenida en los estudios superiores de diseño y de los restantes másteres de l'EASD de València

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y repercusión de las mismas en el título.
- La formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje y/o en sistemas de evaluación.
- En su caso, la formación del profesorado en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- La existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permiten abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El grupo de Investigación “*Moda Contemporánea. Los Modelos y el Contexto*” integrado por dos profesores del grupo de docentes, desarrollan actividades de investigación directamente relacionadas con la moda sostenible y la artesanía. Dichas investigaciones repercuten en la actualización de contenidos del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad.
- L'EASD de València tiene implantado un PAF (Plan Anual de Formación), que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesores del Claustro, donde se integran el equipo docente del máster. Esta formación y actualización del profesorado se centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.
- Existen 2 mecanismos para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.: 1) El procedimiento de quejas y reclamaciones, y 2) La realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Directriz 5.1: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características del personal de apoyo (número, cualificación y dedicación) que participa en las actividades formativas del título.
- La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En su caso, la experiencia del personal de apoyo en actividades formativas semipresenciales o a distancia.
- En su caso, la formación del personal de apoyo en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El personal de apoyo que da soporte al máster de moda es suficiente y dispone de un alto grado de cualificación y profesionalidad. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.

- Actualmente y gracias a la implantación del SGIC de l'EASD de València según el modelo AUDIT, el personal de apoyo ya cuenta con programas de formación y actualización específicos destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 5.2: Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de las aulas y su equipamiento en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, salas de estudio, salas de reuniones,...).
- Las características de los recursos bibliográficos y documentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas/clínicas.
- La aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente.
- En su caso, la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.
- En su caso, la existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El máster de Codiseño de moda y sostenibilidad cuenta con un aula específica con equipamiento adecuado al número de alumnos/as matriculados: paneles de ideación, máquinas de coser, remalladoras, plancha industrial, etc Este aula no es compartida para

docencia de otras titulaciones, por lo que los alumnos/as pueden hacer uso de sus instalaciones fuera del horario lectivo establecido

- El taller de máquinas se encuentra integrado en la misma aula teórico-práctica de uso exclusivo para los alumnos/as del máster: Aula 2.10
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas y salas de estudio) están a disposición de todo el alumnado de l'EASD de València desde las 8:00 hasta las 21:00 hrs en períodos lectivos.
- L'EASD de València ha realizado una fuerte inversión en recursos bibliográficos y documentales específicos relacionados con la moda sostenible, que se hayan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro. Con carácter anual se adquieren nuevas publicaciones de interés relacionadas con la moda sostenible.
- La responsable de prácticas del plan de estudios del máster de Codiseño de moda y sostenibilidad tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del máster y que éstos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia (moda sostenible), espacios de trabajo óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clases, etc.
- Se aplican las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute del paquete informático oficial de Adobe, de forma gratuita, con todos los programas específicos de uso en el ámbito del diseño (Indesign, Photoshop, Premiere, etc).
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 5.3: Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de los servicios de secretaría administrativa.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica.
- Las características de los servicios y/o programas de prácticas profesionales/clínicas.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación profesional.
- Las características de los servicios y/o programas de movilidad para estudiantes.
- En su caso, las características del servicio técnico al estudiante cuando se trate de modalidad semipresencial o a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los servicios de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado (responsable de los programas de orientación académica), la oficina de internacional (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la responsable de prácticas (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título de máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la planificación y el sistema de evaluación de las prácticas externas/clínicas en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación a distancia.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros o sea interuniversitaria, los sistemas de evaluación permiten que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos con independencia del centro o universidad donde cursen la titulación.
- El reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster de Co diseño de moda y sostenibilidad, incluida

asignatura de prácticas externas, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster ha permitido la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.
- En el año académico 2017_18 no se ha solicitado, por parte del alumnado, ningún reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Aspectos que han sido valorados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias prevista en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Directriz 7.1: La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Aspectos que han sido valorados:

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.

- En el caso de títulos de Máster, los resultados de aplicación de los criterios de admisión en relación al perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, la efectividad de los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La fiabilidad de los datos e indicadores facilitados por la universidad.
- La evolución de la tasa de graduación, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de abandono, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de eficiencia, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de la tasa de éxito, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación han resultado efectivos.
- Debido al reducido número de alumnos del máster de moda, los datos e indicadores se calculan de forma precisa por lo que cabe destacar la fiabilidad de dicha información.
- La tasa de graduación se ha situado en el 85,7%, alrededor del valor referencial de 90% establecido en la memoria de verificación.
- La tasa de abandono es del 0% por debajo del 10% previsto en la memoria verificada. Lo que significa que los alumnos interesados que cursan el máster tienden a terminarlo si las circunstancias laborales y familiares no se lo impide, motivo que en otros años ha sido la causa fundamental de abandono del máster (véase tablas en Anexo 2).
- El indicador de la tasa de eficiencia es del 87,5%, ha disminuido respecto al año anterior, pero se mantiene alrededor del 90 % contemplado en la memoria verificada. No obstante se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento para verificar que realmente se ha convertido en una tendencia (véase tablas en Anexo 2).
- La tasa de rendimiento es del 85%, disminuyendo respecto al año 2016_17 que se encontraba en el 97,6%. No obstante se considera adecuada y se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento para verificar que no se produce un descenso sustancial (véase tablas en Anexo 2).
- La evolución de la tasa de éxito de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster resultan óptimos: todas ellas están en el 100%. (véase tablas en Anexo 2).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- La Tasa de matriculación y Tasa de oferta / demanda de plazas de nuevo ingreso, para el año 2017_18 ha mejorado respecto al seguimiento de años anteriores, pero no llega al 100%, que sería lo óptimo. En principio no se toma ninguna acción de mejora adicional (ya se han tomado varias), pero se llevará a cabo un control minucioso en los siguientes informes de seguimiento del máster de moda.

Directriz 7.2: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La fiabilidad de los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La satisfacción de los grupos de interés con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
- La satisfacción de los grupos de interés con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés con la atención recibida por los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con las tasas de graduación y las tasas de abandono.
- La satisfacción de los grupos de interés con los planes de actuación institucional para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El SGIC del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudios superiores de diseño, másteres y ciclos) se encuentra totalmente implantado en toda la organización. En este sentido, proporciona información fiable para realizar el análisis sobre la inserción laboral y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés del máster en particular y del centro en general.

Disponible en:

http://www.easdvalecia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2017_18_-_Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

ANEXO 1: PLAN DE MEJORA ANUAL

	el segundo no sea tan elevada como hasta ahora.		
	Las asignaturas de proyectos pasan de ser asignaturas anuales a semestrales (sin modificar sus créditos), de esta forma los alumnos podrán concertarse en los logros de cada uno de los proyectos al tener una dedicación exclusiva a cada uno de ellos en el semestre correspondiente el año académico: La asignatura de Proyecto: la moda como signo de identidad se impartirá íntegramente en el primer semestre. La asignatura de Proyecto: La moda como proceso cocreativo se impartirá íntegramente en el primer semestre	CAT	Septiembre 2018
	Concentrar las horas de la asignatura "Narrativas audiovisuales en la moda" al segundo semestre, pasando de ser una asignatura anual a semestral (sin modificar sus créditos). De esta forma también se da respuesta a una reivindicación de la profesora que imparte la asignatura, que consideraba que 3 horas eran insuficiente para el montaje, realización y desmontaje del plató en las sesiones de rodaje.	CAT	Septiembre 2018
	Verificación de implantación y eficacia: ☐ SI ☐ NO	Responsable: Tónuca Belloch	Fecha: Nov'2019

ANEXO 2: TABLAS

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2017_18

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matrícula sobre total matriculados 1ª matrícula
Comunicación y moda	8	87,5%	100%	0%	0%	100%	100%
G. del diseño sostenible rrss y dimension ética	8	87,5%	100%	0%	0%	100%	100%
Bionica, materiales proc. técnicas artesanales	7	100%	71,4%	0%	28,6%	100%	71,4%
Narrativas audiovisuales en la moda	8	87,5%	100%	0%	0%	100%	100%
Dibujo y escritura. dim. del lenguaje grafico	8	87,5%	87,5%	0%	12,5%	100%	85,7%
Proyecto: proceso co creativo	7	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Proyecto: signo de identidad	7	85,7%	100%	0%	0%	100%	100%
Trabajo fin de máster	4	50%	100%	0	0%	100%	100%
Prácticas externas	5	100%	100%	0	0%	100%	100%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma).

La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2017_18

Profesorado		Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Funcionario de carrera	Total profesores	5	6	6	7		
	Nº de créditos impartidos	26	26	28	40		
Funcionario interino	Total profesores	4	4	3	1		
	Nº de créditos impartidos	32	32	22	10		
Profesional contratado	Total profesores	1	1	1	1		
	Nº de créditos impartidos	2	2	10	10		
Total de profesorado que ha participado en la docencia del máster		10	11	10	9		
Total de créditos impartidos		60	60	60	60		

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del máster	4	5	4	3		
Total de créditos impartidos por profesorado doctor	30	32	20	14		
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado doctor y el total de créditos impartidos	50%	53,3%	33,3%	23,3%		
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del máster	9	10	9	8		
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo	58	58	50	50		
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y el total de créditos impartidos	96,7%	96,7%	83,3%	83,3%		

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2017_18

Profesorado	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Número total de doctores	4	5	4	3		
Tasa PDI doctor	40%	45,5%	40%	33,3%		
Tasa PDI tiempo completo	90%	90,9%	90%	88,9%		
Número total de sexenios del conjunto del profesorado	22	25	21	17		

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Co diseño de Moda y Sostenibilidad

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Co-diseño de moda y sostenibilidad. Slow Fashion's creative and fashion thinking

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2017_18

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	30	7	14	4	7		
Tasa de graduación	90%	71,4%	66,7%	100%	85,7%		
Tasa de abandono	10%	11%	33,3%	0%	0%		
Tasa de eficiencia	90%	86%	84,2%	91,07%	87,5%		
Tasa de rendimiento		70,1%	82,7%	97,6%	85%		
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,0 (sobre 5)	3,67 (sobre 5)	3,65 (sobre 5)		
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (calidad docente)		4,1 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)	3,9 (sobre 5)	4,25 (sobre 5)		
Grado de satisfacción de los estudiantes con		Pendiente SGIC Centro	4,2 (sobre 5)	3,88 (sobre 5)	3,61(sobre 5)		

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2014_15	Curso 2015_16	Curso 2016_17	Curso 2017_18	Curso 201x_xx	Curso 201x_xx
los recursos							
Grado de satisfacción del profesorado con el máster		Pendiente SGIC Centro	3,7 (sobre 5)	3,92	3,73		
Grado de satisfacción de los egresados con el máster		Pendiente SGIC Centro	6,5 (sobre 10)	6,18 (sobre 10)	6,02 (sobre 10)		
Grado de satisfacción de los empleadores con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,89 (sobre 5)	4,81 (sobre 5)	4,80 (sobre 5)		
Tasa de matriculación		23,3%	30%	26,7%	47%		
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		30%	33,3%	40%	60%		

ANEXO 3. Horario Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18

HORARIO 1º SEMESTRE Curso Académico 2017_18

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00		PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUA Torralba Collados, Nieves B.1.	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO Campos Sanchez, To 2.10.
9 16:00-17:00	G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DI Bellón González, Ignacio 2.10.				
10 17:00-18:00					
11 18:00-19:00	BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNIC Martínez Escutia, José 2.10.	NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA M Trenor Colomer, María S.0.	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO Campos Sanchez, To 2.10.	COMUNICACIÓN Y MODA Navarro Valencia, Gabriel 2.10.	
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

HORARIO 2º SEMESTRE Curso Académico 2017_18

MM-A Máster Codiseño de Moda y Sostenibilidad

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00		COMUNICACIÓN Y MODA Navarro Valencia, Gabriel 2.10.	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO Campos Sanchez, To 2.10.	
9 16:00-17:00	BIÓNICA, MATERIALES. PROC Y TÉCNIC Eslava Farré, Mercedes 2.10.				G.DEL DISEÑO SOSTENIBLE. RRSS Y DI Bellón González, Ignacio 2.10.
10 17:00-18:00					
11 18:00-19:00	PROYECTO: PROCESO COCREATIVO Campos Sanchez, To 2.10.	PROYECTO: SIGNO DE IDENTIDAD Belloch Burguera, Tónuca 2.10.	DIBUJO Y ESCRITURA. DIM.DEL LENGUA Torralba Collados, Nieves 2.10.	NARRATIVAS AUDIOVISUALES EN LA M Trenor Colomer, María 2.10.	
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

ANEXO 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Co diseño de Moda y Sostenibilidad. Año académico 2017_18

ACTA DE REUNIÓN N° 1

REUNIÓN DE COORDINACIÓN : MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	27/09/2017	N° PÁGINAS QUE CONTIENE	4
	H.INICIO	12:15 hrs	H.FINALIZACIÓN	13,30 hrs
	N° DE ASISTENTES	8	N° DE AUSENTES	0

Orden del día

1. Calendario. Presentación del máster al alumnado. Comienzo de las clases.
2. Profesorado profesional. Alumnos aspirantes.
3. Aplicaciones Guías Docentes. Actividades, visitas, ponencias, etc
4. Alumna Erasmus.
5. Calendario de reuniones.
6. Reflexiones generales sobre el máster.
7. Ruegos y preguntas.

Reunidos el 27 de septiembre de 2017 a las 12,15h en la sede de Velluters, están presentes Tónuca Belloch, Ignacio Bellón, Nieves Torralba, José Martínez Escutia, Mercedes Eslava, Elena Celda, María Trénor y Gabriel Navarro.

Primer punto del orden del día: calendario del master.

Tónuca Belloch nos informa de que el master comienza la siguiente semana y que el lunes 2 de octubre tendrá lugar la presentación del mismo.

Nos indica que hay seis alumnas apuntadas pero sin confirmación de matrícula ya que la están realizando en ese mismo momento. Dichas alumnas son: Griselle Carballo, Carmen Pastoriza, que es profesora de la escuela de diseño de moda de Galicia, María Manrique, profesora en la escuela de diseño Barreira, Adela Mora exalumna de nuestra escuela, Leticia Navarro, asimismo exalumna de la escuela y Tania Tommasi. Añade que dos personas no fueron admitidas por su falta de competencias en dibujo, patronaje y confección, etc. Se plantea la posibilidad de buscar soluciones a esta cuestión para poder contar con más posibles alumnos/as.

La alumna Lorena García terminará el master matriculándose de las asignaturas que le faltan e Irene de la Osa está matriculada del trabajo final de master.

Retomando el calendario, nos informa de que se presentan todos los Másteres de la escuela a la vez el lunes de 16:00 a 17:00 hrs. A las 18 hrs habrá una merienda en la pecera para que los alumnos se conozcan y empiecen a tomar contacto con la escuela. A las 18:30 en el salón de actos se les dará información sobre temas internacionales como prácticas en el extranjero, etc.

El martes 3 de octubre se inician las clases. El martes por la mañana la alumna Mónica presentará su Trabajo Final de Master a las 10:00 de la mañana. El miércoles 4 será la presentación del Trabajo Final de Master de cinco alumnas a partir de las 11:15 de la mañana. A continuación Gema Gómez ofrecerá una conferencia sobre slow fashion.

En cuanto al calendario del Trabajo Final de Master, se indica que no es definitivo, que está pendiente.

Segundo punto del orden del día: profesionales por contratar en el master.

El profesional está sin contratar para la asignatura de proyectos. De esta cuestión se tenía que haber encargado el ISEACV pero, finalmente, ha delegado la responsabilidad en el master.

Por el momento hay tres candidatos: Vivian Campbell, Lucille Balanzart, Antonio Campos. Los tres con amplia experiencia en el sector.

Tercer punto del orden del día: aplicaciones de las guías docentes, actividades, visitas, etc.

Elena Celda indica que necesita revisar las aplicaciones de las guías docentes de la asignatura de prácticas en empresas.

Mercedes Eslava apunta la problemática generalizada de poder realizar adecuadamente las aplicaciones de las guías docentes, de poder llevarlas a la práctica.

Nieves Torralba se pregunta por qué las alumnas muestran una actitud negativa durante el segundo semestre.

Se comenta que el problema puedan ser las prácticas y, en general, el volumen de trabajo que produce estrés en las alumnas.

Se sugiere que se recomiende al alumnado posponer las prácticas y/o el TFM para el curso siguiente, ya que esto no les afecta económicamente al poder matricularse al siguiente curso.

Se recuerda que al alumnado le beneficia no matricularse de una asignatura antes de obtener un no presentado.

Así que se recomienda que en la entrevista se sugiera esta posibilidad, aunque Mercedes Eslava apunta que el master se publicita como un master que se realiza en un solo año.

Tonuca añade que el alumnado se agobia debido al volumen de trabajo y que habría que reducir algunos aspectos del master o que lo cursen en dos años (lo comentado anteriormente en tema de prácticas o TFM), Ignacio Bellón comenta que no es bueno para el informe de calidad que el master tenga una duración mayor de un año.

María Trénor indica que su asignatura podría hacerse en un solo semestre, eso sí, ampliando el número de horas, o sea, concentrando toda sus horas anuales actuales en un semestre. No obstante, si fuera necesario, reduciendo una hora la sesión con lo que cada sesión constaría de cinco horas, ya que, tal y como se estaba comentando con anterioridad, el master necesita ser reducido para que al alumnado no le sobrepase el volumen de trabajo.

María Trénor también indica que para aliviar de volumen de trabajo al alumnado, sería positivo y eficaz concentrar las asignaturas anuales en semestrales. De esta forma, el alumnado no tendría tantas asignaturas al final de curso por superar.

María Trénor ha propuesto esta solución con anterioridad a la dirección y no le ha sido concedido. Se desconoce la razón. No obstante se volverá a solicitar para el curso que viene, por tercera vez.

Con respecto a las actividades y visitas: se indica que el master necesita nutrirse de estas. Cada asignatura podría proponer su propia actividad. Que vengan profesionales de fuera alivia y aporta mucho al alumnado. Tónuca comenta la posibilidad de realizar ponencias vía online. De esta forma, resultan mucho más económicas porque no hay que reembolsar los gastos del viaje y las dietas del ponente y son perfectamente factibles vía Moodle.

Dichas actividades tienen que estar dentro de la PGA aunque tiene que haber una cierta flexibilidad ya que hay eventos que surgen de manera espontánea e inesperada y que pueden ser útiles e interesantes al alumnado.

Todo el profesorado del master está de acuerdo en que dichas actividades tienen que estar dentro de la docencia, suspendiéndose las clases que sean necesarias para desarrollar dicha actividad ponencia, taller, etc. ya que estamos hablando en todo momento de tratar de descargar a la alumnado de volumen de trabajo excesivo.

Como consecuencia, las aplicaciones de las guías docentes tienen que ser muy flexibles.

Por el momento, se desconoce el presupuesto del master.

Se enumeran las actividades que se realizarán con seguridad: taller de redes sociales, fotografía de editorial de moda y Maquetación, puntualizando que el de maquetación debería realizarse al principio, ya que es una necesidad primaria en el alumnado. Se confirma también la realización de nuevo del taller de tintes impartido por Ana Roquero, coordinada por Jose Martinez.

Cuarto punto del orden del día: Erasmus

Una alumna italiana está interesada en cursar algunas asignaturas del master. Tónuca indica que es una buena oportunidad para publicitar el master en Italia. Dicha alumna va a matricularse de algunas asignaturas del grado de diseño de moda. Ninguno tenemos problema a que dicha alumna asista algunas de nuestras asignaturas.

Se cuestiona si sería un problema que dicha alumna no pudiera asistir a la totalidad de las asignaturas, ya que estas son anuales. No obstante, José Martínez Escutia indica que se pueden conceder los créditos proporcionales a la asistencia de dicha asignatura.

Quinto punto del orden del día: calendario de reuniones.

Se propone por unanimidad que haya una reunión al trimestre, excepto si hay temas urgentes que tratar. Debido a que resulta difícil que todo el profesorado coincida en un mismo día y hora para reunirse, y con el objetivo de no perjudicar siempre a los mismos, lo que supone pérdida de docencia, se propone que el día y hora de las reuniones sea rotativo.

Sexto punto del orden del día: Reflexiones sobre el master.

No es fácil conseguir número de alumnado y la dirección del centro sugiere darle otro rumbo, suavizando el concepto de sostenibilidad.

Tónuca pregunta a los profesores asistentes si están convencidos del objeto principal del master que es la sostenibilidad, si creen en el master.

María Trénor contesta que está convencida de ello, que le parece un reto necesario y el resto de profesorado parece estar de acuerdo también.

Tonuca nos da la noticia buena de que la empresa Ikea pide colaboración con el master.

Todo el profesorado estamos de acuerdo en eliminar la palabra codiseño, que resulta farragosa y poco comercial para publicitar el master y conseguir un mayor alumnado. María Trénor indica que la palabra sustentable es más promocionable que sostenible para un posible alumnado latinoamericano interesado en el master.

Asimismo indica que habría que retomar el logotipo y realizar un posible pictograma, en definitiva, redefinir la imagen del master.

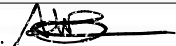
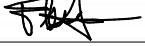
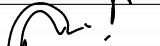
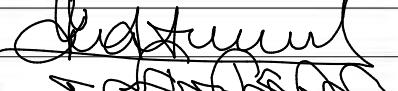
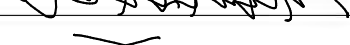
También propone motivar a las alumnas para que se realicen selfies durante las actividades más interesantes que se desarrollen en las asignaturas y las cuelguen en Instagram para publicitar el master.

Mercedes Eslava propone que en el desfile Joves Joiers de la escuela haya una colaboración entre los alumnos de joyería y los alumnos del master de diseño de moda y sostenibilidad. Dicho desfile se realizaría en diciembre y estaría organizado por Ana García San Miguel. Mercedes Eslava se ofrece para hablar con dicha persona para coordinarlo.

Ruegos y preguntas: Elena Celda indica que la plancha no funciona bien y que habría que devolverla. Dicha plancha parece ser que fue adquirida defectuosa.

Equipo docente MÁSTER CO DISEÑO DE MODA Y SOSTENIBILIDAD Curso 2017_2018

Relación de asistentes a la reunión del día 21 de DICIEMBRE de 2017

1.	Belloch, Tonuca	
2.	Bellón, Ignacio	
3.	Celda, Elena	
4.	Eslava, Mercedes	
5.	Martínez, José	
6.	Navarro, Gabriel	
7.	Torralba, Nieves	
8.	Trénor, María	
9.	To Campos	

ACTA DE REUNIÓN N° 2

REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	21/12/2017	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	4
	H.INICIO	13:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	14:00 hrs
	Nº DE ASISTENTES	7	Nº DE AUSENTES	2

Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Informe del alumnado del master.
- 3- Información sobre los presupuestos del master del próximo año.
- 4- Ruegos y preguntas.

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.

Aprobado por unanimidad.

- 2- informe del alumnado.

Tonuca Belloch relata que, tras una reunión con Koopera, de la que llegaron los alumnos algo alterados, y no por razones de dicha empresa, le vinieron individualmente con reflexiones sobre el master. A lo que la coordinadora del master les replicó que lo mejor es que se reunieran y, aunque cada uno tuviera sus inquietudes individuales, pusieran en común dichas inquietudes. Tales reflexiones han quedado reflejadas en un informe que contiene dos puntos principales:

- medidas aplicables al presente curso:.

Mayor relación entre todas las asignaturas, aprovechar más las horas de clase para poder trabajar las asignaturas y reducir el volumen de presentaciones para que sean menos pero de mayor calidad.

- medidas para siguientes cursos:

Que la asignatura de narrativas audiovisuales en la moda se imparta solo en el segundo semestre con sesiones de cinco horas. Que la asignatura de materiales y Biónica pueda tener más créditos, y por lo tanto, más horas de clase, dada la importancia de la asignatura. José Martínez Escutia indica que la parte de materiales podría acortarse, a lo que la coordinadora del master responde que el alumnado dice que han pasado muchos años desde que realizaron los respectivos estudios de moda y tiene que actualizarse con respecto a los materiales, aunque anteriormente los hayan estudiado. Se concreta que se volverá a plantear esta cuestión una vez acabe el curso, puesto que se podrá valorar mejor cuando hayan cursado también la asignatura con Mercedes Eslava.

Asimismo, la coordinadora del master les informó del procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR)

Volviendo al segundo punto del informe del alumnado para siguientes cursos: el alumnado comunica que la asignatura de proyectos no se puede disfrutar lo que sería deseable. Con lo cual, sería buena idea que se pudieran aprovechar otras asignaturas para desarrollar mejor dicha asignatura. Por ejemplo, el alumnado piensa que se necesitaría mayor coordinación entre la asignatura que imparte la profesora Nieves Torralba y la que imparte Ignacio Bellón con respecto a la asignatura de proyectos.

En referencia a la asignatura que imparte Nieves Torralba, sería deseable poder trabajar los figurines de la empresa Koopera y Jeanología. Nieves Torralba indica que el año pasado ya se hizo de esta manera.

Tonuca Belloch transmite el deseo de los alumnos de aprovechar la asignatura de Nieves Torralba para adelantar y seguir dibujando lo que se trabaja en las asignaturas de Proyectos. Sin embargo, Nieves Torralba plantea el problema de qué les enseña ella si el alumnado se pone a diseñar en sus horas de clase, ya que realizarían los mismos dibujos a los que están acostumbrados a hacer, habitualmente de muy poca calidad. Tonuca Belloch sugiere a Nieves Torralba que podría el alumnado trabajar la realización de figurines desde el principio y podría dejarse la parte de caligrafía de la asignatura solo a modo de taller. Nieves Torralba asiente y sugiere asimismo que se podría cambiar el orden de los contenidos en su asignatura. Tonuca Belloch apunta que, aunque no tengan toda la colección diseñada, podrían ir adelantando.

Tonuca Belloch nos informa de que un proyecto desarrollado en su asignatura para la empresa Jeanología está todo inspirado en Miami en los años 80. Nieves Torralba sugiere que, por ejemplo, el alumnado podría dibujar un figurín con dicho estilo. Así como en la asignatura de la coordinadora del master se desarrolla el storytelling y solo se puede dedicar a una línea por día, en la clase de Nieves Torralba se podrían matizar partes del proyecto con acabados de dibujos más profesionales.

Nieves Torralba apunta que se podría cambiar el orden de contenidos en su asignatura empezando con figurines y después con la caligrafía. Añade que se siente algo sorprendida porque ya preguntó en su momento al alumnado y no le comunicó dichas necesidades. Asimismo, apunta que hay ocasiones en las que le avisan de necesidades con muy poco tiempo de antelación.

Nieves Torralba piensa que es muy importante para un diseñador expresar sus ideas a través de la escritura.

Volviendo al tema de la asignatura de proyectos, Tonuca Belloch pregunta a Nieves Torralba si en su asignatura podrían empezar la base de los figurines aunque todavía no existan las prendas.

Nieves Torralba está de acuerdo en que hay que coordinarse. Asimismo, comunica que este año está pidiendo al alumnado los figurines escaneados para poder realizar una posible exposición.

María Trénor apunta que la exposición que hubo el curso pasado de los trabajos de fin de master parecía algo improvisada. En concreto, la parte dedicada al master de moda. A lo que Tonuca Belloch responde que dicha exposición tuvo el siguiente

problema: la escuela no podía hacerse cargo de la impresión de los dibujos del alumnado por razones económicas y éste no quiso tampoco, con lo que empobreció la exposición.

Con respecto a la asignatura de gestión del diseño: el alumnado dice que estudia ejemplos de empresas y que hay muchas horas de trabajo. El alumnado preferiría trabajar sobre empresas concretas sobre las que trabajan, como Koopera y Jeanología. Además, apuntan que las exposiciones de los trabajos les quita mucho tiempo de otras asignaturas, puesto que aunque las exposiciones sean breves, deben prepararlas debidamente en casa, restándoles tiempo en otras materias. Opinan, además, que en esta asignatura no es posible adelantar los trabajos que se piden dentro de las horas de docencia, puesto que se dedican todas esas horas a impartir teoría.

Se apunta que el Workshop de Víctor Palau se debería centrar más en las presentaciones. Gabriel Navarro apunta que la idea era realizarlo al principio pero considera que se aprovecharía más adelantado el curso. Tónuca Belloch sugiere que podrían hacer una presentación ficticia aunque no tenga el material.

El nuevo profesional To Campos no ha podido venir a la reunión y no puede dar su punto de vista.

Volviendo a los deseos del alumnado, querrían adelantar trabajo dentro del aula. Indican que los trabajos en grupo dificultan mucho el poder reunirse fuera de la escuela y que sigue habiendo demasiadas presentaciones, con muchas horas para dedicarlas a la maquetación y preparación de las mismas.

La coordinadora del master expone las carencias en las presentaciones del alumnado, y cree que en parte es debido a la saturación de exposiciones que tienen que realizar en otras asignaturas. Destaca que las presentaciones que se hacen en su asignatura de Proyectos las realizan ante los responsables de las empresas, por lo que es fundamental que tengan tiempo para prepararlas y de una forma más profesional. Comenta que tuvo que pedirle a Ignacio Bellón que atrasara una presentación que tenían con él, para que al alumnado le diera tiempo a preparar la presentación que tenía lugar esa semana ante los responsables de la empresa Jeanología.

María Trénor sugiere que la coordinadora del master nos informe de cuándo va el alumnado muy agobiado para no sobrecargarlo de trabajo en el resto de asignaturas, así como poder coordinarse mejor y complementar dicha asignatura ya que, por ejemplo, en su asignatura de narrativas audiovisuales en la moda, podrían haber visionado películas y series de Miami en los años 80 y apoyar mejor el proyecto.

Tónuca Belloch apunta que sería mejor concentrar los proyectos de su asignatura en el primer semestre, como el de Jeanología y Organic Cotton Colors (Zero Waste) y en el segundo semestre el de la empresa de Koopera y el otro que aún está por determinar. Esta cuestión la planteó la profesora en la reunión que mantuvo con los alumnos, y a estos les pareció muy buena idea, puesto que el hecho de llevar a las vez dos proyectos muy distintos, hace que no puedan concentrarse plenamente en ninguno de los dos. Además, propone también a petición de las alumnas, que el TFM se convierta en una asignatura más, que podría darse en el segundo semestre, tal y como se hace en los estudios de Grado. El alumnado da muchísima importancia al TFM, puesto que entienden que es un proyecto que puede facilitarles el camino a su futuro profesional, por lo que se necesita más tiempo de tutela por parte de los

profesores. Ante esta propuesta, el equipo docente presente está de acuerdo, y cree conveniente plantearlo para el próximo curso.

José Martínez Escutia indica que sería mejor contar con dos profesionales en el primer semestre y un tercero en el segundo semestre. Además se pregunta por qué se medita en la asignatura de To Campos, puesto que le han llegado comentarios de los/as alumnos/as.

Nieves Torralba piensa que el punto débil del master es el profesional contratado, que no hay profesionales de la talla del master de producto, por ejemplo, e insiste en que el profesional necesita dotes de comunicación, a lo que la coordinadora del master responde que To Campos ha estado en La Cantante Calva (su marca propia de ropa junto a Antonio Moreno), que lleva muchos años en el mundo profesional de la moda y que además ha trabajado también como profesor en la escuela de Orihuela, por lo que se le considera un profesional muy adecuado para el puesto.

Nieves Torralba piensa que no se puede competir con el master de gráfico o el master de producto.

Otra de las propuestas del alumnado para el curso siguiente sería centrar la asignatura de narrativas audiovisuales en la moda impartida por María Trénor en el trabajo final de master. María Trénor se pregunta si habrá suficiente tiempo para llevar a cabo esta propuesta, ya que la creación de un fashion film lleva mucho tiempo. Asimismo, parte del alumnado piensa que no es necesario conocer el programa de montaje de vídeo Adobe Premier, a lo que María Trénor responde sorprendida que, desde un principio, se propuso como algo opcional para aquel alumnado que estuviese exclusivamente interesado.

Además, el alumnado no entiende cómo Josep Alfaro (Fotógrafo) no está en la asignatura de narrativas audiovisuales a la moda.

Elena Celda expone sus dificultades en la asignatura de prácticas en empresa fuera de España, concretamente con el caso de la alumna mexicana Griselle, ya que no está estandarizado el convenio en prácticas traducido al inglés y se desconoce si debería realizar este trámite la oficina internacional de la EASD de Valencia. La coordinadora del master necesita que indique sus necesidades por escrito.

Cambiando de tema, con respecto al presupuesto del master de moda la coordinadora indica que hay un total de 4170 € disponibles, cinco talleres previstos, con la idea de traer a Paula Sanz caballero y a Paula Bonet.

Existe la idea de ir a Girona después de las vacaciones de Semana Santa a visitar la empresa Organic Cotton Colours, a Grintint, a una empresa de hilatura y a visitar a una artesana del textil.

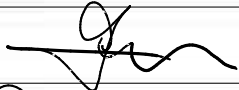
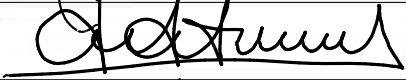
Además hay cuatro ponencias previstas: una de Elena Salcedo para el año que viene, y otras con diferentes profesionales del sector.

Tonuca Belloch comenta que ha recibido un correo de una persona de Ecuador interesada en realizar el master; dicha aspirante tiene dudas con respecto a las convalidaciones de sus estudios universitarios, a lo que Gabriel Navarro indica que lo mejor es que vaya a la embajada de España en su país y que se informe adecuadamente, puesto que a nosotros nos resultan muy difícil hacer esa averiguación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Equipo docente MÁSTER CO DISEÑO DE MODA Y SOSTENIBILIDAD Curso 2017_2018

Relación de asistentes a la reunión del día 19 de FEBRERO de 2018

1.	Belloch, Tonuca	
2.	Bellón, Ignacio	
3.	Campos, To	X
4.	Celda, Elena	
5.	Eslava, Mercedes	
6.	Martínez, José	
7.	Navarro, Gabriel	
8.	Torralba, Nieves	
9.	Trénor, María	X

ACTA DE REUNIÓN N° 3

REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	19/02/2018	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H.INICIO	13:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	14:00 hrs
	Nº DE ASISTENTES	7	Nº DE AUSENTES	2

Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Revisión de las propuestas de horarios para el curso 18-19.
- 3- Ruegos y preguntas.

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta.

- 2- Revisión de las propuestas de horarios para el curso 18-19.

Se recuerdan las premisas que tuvo en cuenta la CAT al realizar la propuesta de horario:

- Dar más presencialidad al TFM con el objetivo de conseguir que el alumnado pueda presentarlo en el año académico que se matricule, y no al año siguiente.
- Concentrar las asignaturas de proyectos, todas las horas del Proyecto I en el primer semestre, y todas las horas del Proyecto II en el segundo semestre. Con el objetivo de evitar que trabajen en un mismo semestre dos proyectos diferentes, pudiendo centrar sus esfuerzos en uno solo.
- Concentrar la asignatura de Maria Trénor en el segundo semestre, tal y como había demandado en otras ocasiones, y con más razón ahora puesto que también lo proponían los alumnos de este curso.
- Descargar el horario del alumnado, dejando en el primer semestre los viernes libres.

Para hacer todo esto posible, se habían tenido que reducir el número de horas presenciales de algunas asignaturas, concretamente:

- 1 hora de Proyectos: La moda como signo de identidad y 2 horas de Proyectos: La moda como proceso cocreativo.
- 1 hora de Dibujo y escritura.
- 1 hora de Narrativas audiovisuales.
- 1 hora de Comunicación y moda.

Los docentes están de acuerdo en esta propuesta pero Ignacio Bellón comenta su preocupación por el hecho de dividir las horas de su asignatura en el segundo semestre, en dos días semanales (1 hora cada día) en vez de en un día semanal (2 horas al día); se le comenta que el horario es provisional y que se estudiará la posibilidad de que no se le divida.

Y Nieves Torralba muestra su desacuerdo en que se le quite una hora de su asignatura. Se le propone que forme parte de un Equipo Docente de TFM, para que pueda continuar con los contenidos de su asignatura, especialmente enfocados a la realización del Proyecto Final pero responde que no está interesada.

De nuevo se comenta la necesidad de contar con más profesionales y de más relevancia, además de insistir en que cada profesor/a proponga actividades o master class con profesionales vinculados a sus asignaturas, con la intención de enriquecer y ampliar la experiencia del alumnado.

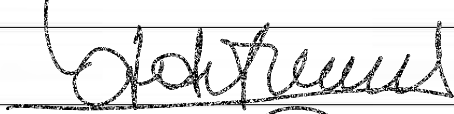
3- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Equipo docente MÁSTER CO DISEÑO DE MODA Y SOSTENIBILIDAD Curso 2017_2018

Relación de asistentes a la reunión del día 7 de junio de 2018

1.	Belloch, Tonuca	
2.	Bellón, Ignacio	
3.	Campos, To	
4.	Celda, Elena	
5.	Eslava, Mercedes	
6.	Martínez, José	
7.	Navarro, Gabriel	
8.	Torralba, Nieves	
9.	Trénor, María	

ACTA DE REUNIÓN N° 4

REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	07/06/2018	N° PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H.INICIO	12:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	13:30 hrs
	N° DE ASISTENTES	7	N° DE AUSENTES	2

Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Evaluación del alumnado y, en especial, evaluación de la alumna Adela Mora.
- 3- Preinscripciones de alumnado para el curso 2018-19.
- 4- Ruegos y preguntas.

1- Lectura y aprobación del acta anterior.

Nieves Torralba no la aprueba y solicita que no se hagan alusiones personales en las actas.

El resto de profesorado parece estar de acuerdo con el acta anterior, ya que ninguno se pronuncia en contra.

María Trénor, secretaria actual del master y que realiza las actas, le pregunta si desea ser la secretaria y realizar las actas ya que parece ser la más indicada al tener mayor experiencia.

Nieves Torralba y el resto de profesores rehúsa ante el ofrecimiento de la actual secretaria al resto de compañeros docentes.

De esta forma, María Trénor continúa siendo la secretaria y realizando las actas como cree conveniente.

2- Evaluación del alumnado y, en especial, evaluación de la alumna Adela Mora.

Todos los profesores están de acuerdo en que el grupo ha funcionado muy bien este curso con una actitud muy positiva, a pesar del problema de salud de la alumna Grisell Carballo, que ha mostrado tener una actitud de superación muy valiosa.

To Campos indica que en el segundo semestre el alumno Vicent Benavent no ha funcionado tan bien porque no podía acudir los jueves debido a su trabajo. A pesar de ello, su proyecto tiene un resultado muy positivo.

Ignacio Bellón indica que en las prácticas la comunicación ha sido muy fluida a partir de un conflicto en clase y de que el propio docente se disculpara.

Ignacio Bellón comenta que se queda justo el tiempo para la asignatura. Tónuca expone que se puede plantear retocar el cronograma porque hay que reflexionar sobre las competencias que se quiere que el alumnado alcance, ya que el master es diferente al grado, siendo necesario ajustar y ser flexibles al mismo tiempo.

El caso individual de la alumna Adela Mora.

Adela Mora ha enviado el mismo correo electrónico a todos los profesores. No asume su responsabilidad frente al master: no acude a una sesión de fotos de la asignatura de Tónuca y a To Campos le ocurrió exactamente lo mismo, dejando la responsabilidad de fotografiar sus prendas en manos de otro compañero. En el caso de la asignatura de María Trénor, Adela no asumió bien su tarea durante el rodaje del fashion film de FashionRev.

El correo electrónico al que se hace referencia se podría considerar una especie de chantaje emocional hacia la coordinadora del master de moda para que la apruebe. La coordinadora indica que es responsabilidad de dicha alumna la de priorizar entre el master o la empresa lanzadera en la que está involucrada.

Se expone de manera generalizada que pueda haber posibles problemas de entrega de la alumna Adela Mora.

De hecho, se comenta que dicha alumna es probable que tenga problemas en las asignaturas de Nieves Torralba, Tónuca Belloch y To Campos. Dichos profesores temen que dé por hecho que la van a aprobar con un cinco.

Tónuca indica que lo que presenta la alumna de la Mora en su asignatura no tiene un mínimo de confección.

Hay que apoyarse bien en las guías docentes para justificar su suspenso.

El resto de los alumnos van muy apurados, también cumplen con sus profesiones fuera del master y se han esforzado mucho. Es de justicia para ellos que no se apruebe a una alumna que no se ha esforzado lo suficiente.

3- Preinscripciones de alumnado para el curso 2018-19.

Por el momento, ya hay cuatro preinscripciones de un alumno y tres alumnas.

- Almudena Cerezo de Pamplona.

- Jesús Culis de Panamá (profesor) sin conocimiento de programas informáticos.

- Laura Alvarenga de Brasil.

- Cristina Moreno de Ciudad Real. No se sabe si tiene conocimientos de moda aunque está haciendo un curso de patronaje y confección. Le interesa la ecología y crear su propia marca.

4- Ruegos y preguntas.

Problema de horario de Nieves que pregunta por la modificación de su horario.

To Campos indica que no recibe los correos de la dirección del Centro.

Se recuerda que se pueden introducir las notas de la convocatoria extraordinaria hasta el 11, y el 12 y 13, revisión de notas.

Ignacio Bellón tiene un cambio en su horario del master.

Se está hablando de que Elena Salcedo se incorpore al master en el primer semestre por eso ha desaparecido la primera pastilla del primer semestre.

Se ha rellenado este hueco del primer semestre con una sobrecarga de horario.

Nieves Torralba propone llevar la comunicación pero Gabriel Navarro indica que funciona muy bien con su asignatura así que continuará llevando la comunicación del master de moda.

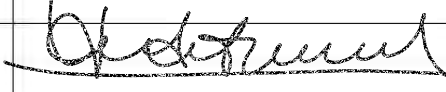
Tónuca indica que hay que hacer una reunión global de coordinación antes de que finalice el curso. Asimismo, informa de que no se puede cambiar el nombre del master (quitar la palabra CO- DISEÑO) sin reverificar ante la Aneca.

Nieves Torralba pregunta cómo sería la asignatura de trabajo fin de master.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Equipo docente MÁSTER CO DISEÑO DE MODA y SOSTENIBILIDAD Curso 2017_2018

Relación de asistentes a la reunión del día 20 de Julio de 2018

1.	Belloch, Tonuca	
2.	Bellón, Ignacio	
3.	Campos, To	
4.	Celda, Elena	
5.	Eslava, Mercedes	
6.	Martínez, José	
7.	Navarro, Gabriel	
8.	Torralba, Nieves	
9.	Trénor, María	

ACTA DE REUNIÓN Nº 5

REUNIÓN DE COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	20/07/2018	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H.INICIO	10:30 hrs	H.FINALIZACIÓN	11.30 hrs.
	Nº DE ASISTENTES	8	Nº DE AUSENTES	0

Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Guías Docentes curso 2018-19.
- 3- TFM.
- 4- Nuevas preinscripciones para el curso 18-19.
- 5- Ruegos y preguntas.

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Quedan aprobadas las actas de las dos anteriores reuniones.

- 2- Guías Docentes curso 2018-19.

Se acuerda que el día 17 de septiembre se entregarán las GD a la coordinadora del Máster.

Se recuerda que los resultados de aprendizaje no se pueden cambiar puesto que hay que ceñirse a los que se indican en la memoria de verificación del Máster.

Tampoco pueden modificarse las competencias, aunque se puede añadir alguna si se cree conveniente.

Se debe mantener el infinitivo como tiempo verbal.

- 3- TFM

Ante el malestar generado por la designación del Equipo Docente de TFM, la coordinadora explica que tomó la decisión de componer dicho equipo ante la premura de formarlo lo antes posible, y que en todo caso contó con el visto bueno de la Dirección. Se determinó que estuviera formado por Gabriel Navarro, Rosa Sáez y Tónuca Belloch porque se trata de un Equipo Docente con experiencia en los TFM y perfectamente capaz de abordar la asignatura de TFM.

Mercedes Eslava, como miembro de la CAT tuvo conocimiento de esto más tarde, puesto que se tuvo que tomar la decisión antes de que la CAT pudiera reunirse.

En la última reunión de la CAT se acordó la posibilidad de permitir el acceso a la docencia del Máster de otros profesores/as de la especialidad, siempre que reúnan una serie de requisitos; se propone la votación de esta propuesta para conocer la opinión del resto de profesorado que imparte el Máster. Se recuerda que actualmente el Tribunal del TFM está compuesto por profesoras que no imparten docencia en el Máster.

José Martínez comenta que, desde el punto de vista de carga horaria, le parece excesivo que tres docentes impartan la asignatura de TFM dado el número de alumnos/as matriculados/as. Se recuerda que esta propuesta se considera adecuada por los buenos resultados que se obtienen con este sistema en los TFM; la intención es comprobar si funciona o no, y en base a eso se reflexionará acerca de si es o no una buena opción.

María Trénor indica que le gustaría formar parte de dicha asignatura.

- 4- Nuevas preinscripciones para el curso 18-19.

Se informa de las preinscripciones realizadas hasta la fecha, a la espera de las posibles preinscripciones que se puedan realizar en septiembre. Estas son:

- Betina Grosser.
- Mayte Oliver.
- Cristina Moreno.
- Almudena Cerezo.

- Jesús de Culis.
- Laura Alvarenga.

5- Ruegos y preguntas.

Ignacio Bellón desea modificar su Guía Docente porque quiere revisar los contenidos y repasar los descriptores, dado que indica que la parte de gestión rebasa al alumnado. Comenta la necesidad de contar con datos reales para llevar a cabo un buen estudio de Análisis del Ciclo de Vida de los productos (ACV).

José Martínez apunta la posibilidad de realizarlo en su asignatura (ya lo hace en el Máster de producto) utilizando los datos en abierto que se muestran en la web de una universidad de Suiza. Ignacio indica textualmente que el alumnado pide menos "rollo sostenible" y más gestión: plan de empresa y viabilidad, a lo que la coordinadora entiende que es necesaria la parte de gestión del diseño sostenible.

Nieves Torralba pregunta por el profesional del curso que viene, a lo que se le responde que, en el caso de que To Campos no pueda estar en el Máster el próximo curso por haber aprobado la oposición en Andalucía, se avisará al profesorado para que puedan proponer a nuevos profesionales. Si no, se seguirá contando con él.

Propuestas de actividades para el curso que viene:

- Elena Salcedo impartirá un workshop de dos o tres días como apoyo a la asignatura de Gestión.
- Pilar Néstor puede dar una charla dentro de la asignatura de Ignacio Bellón.
- José Saborit para la asignatura de Nieves Torralba.
- Paula Sanz Caballero (de nuevo) y/o Paula Bonet, ilustradoras.

Se recuerda que el "no presentado" es una condición y no una calificación, por lo que no se puede aplicar si no es un caso excepcional. En las instrucciones del inicio de curso se habla sobre las faltas del alumnado y a partir de cuando se puede considerar "abandono del curso" del alumnado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Acta de la comisió de selecció del Master de co- diseno de moda y sostenibilidad para la selecció del profesor especialista de Fashion Editorial para el curso académico 17-18.

En la ciudad de Valencia, a las 12:30 h del día 20 de octubre de 2017, en el aula 2.10 de la EASD VALENCIA, se reúnen los miembros de la **Comisión de selección** (Juanjo Blasco, persona delegada del ISEACV, Rosa Esteba, directora de la EASD Valencia y Tónuca Belloch, coordinadora del Master) al objeto de proceder a la selección del profesorado especialista de *Fashion Editorial* que impartirá clases durante el curso académico 2017-2018.

Presentadas y admitidas las solicitudes de Lucile Balanzat, Vivian Catherine Campbell Sanjurjo y Antonio Campos Sánchez, y una vez realizada la prueba de selección eliminatoria (parte A) a cada candidato, la Comisión de Selección valora las pruebas con las siguientes calificaciones según los criterios de evaluación de la convocatoria:

	Balanzat, Lucile	Campbell Sanjurjo, Vivian Catherine	Campos Sánchez, Antonio
Definición del proyecto y de los objetivos a alcanzar	6	8,5	9
Definición del desarrollo técnico y teórico	6	8,7	9,5
Adecuación al cronograma del proyecto	4	9,7	8
Viabilidad productiva y comercial de la propuesta	3	8,5	9
Viabilidad de la comunicación del proyecto	3	9,3	9,6
Nota media	4,4	8,94	9,02

En base a los resultados, se concreta que la primera fase eliminatoria es superada por Vivian Catherine Campbell Sanjurjo y Antonio Campos Sánchez, quedando eliminada la candidata Lucile Balanzat.

Realizada la baremación de méritos de ambos candidatos (parte B), esta queda de la siguiente manera:

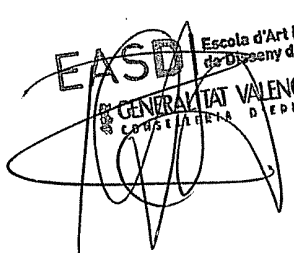
	Campbell Sanjurjo, Vivian Catherine	Campos Sánchez, Antonio
1- Experiencia laboral no docente	2,336	5
2- Portafolio	3,6	5
3- Experiencia docente	1,563	1,086
4- Méritos artísticos	0,23	0
Puntuación final	7,729	11,086

La puntuación total de toda la prueba de selección, calculada según la fórmula indicada en el documento de la convocatoria, es la siguiente:

Campbell Sanjurjo, Vivian Catherine: 6,9098
Campos Sánchez, Antonio: 7,6292

Por tanto, el resultado de la prueba de selección confirma que el profesional a contratar es Antonio Campos Sánchez.

La sesión finalizó a las 13:30h en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.


EASD | Escola d'Art i Superior
de Disseny de València
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

Rosa Esteban
Directora EASD Valencia



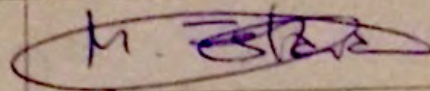
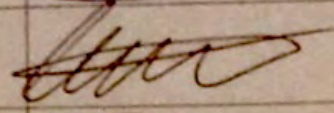
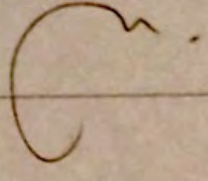
Juanjo Blasco
persona delegada por el ISEACV



Tonic Belloch
Coordinadora del máster

Hoja de firmas miembros de la CAT del Master de Co-diseño de Moda y sostenibilidad.

Asistencia a la reunión del día 29 de noviembre de 2017

Director del ISEACV	
Belloch, Tonuca	
Eslava, Mercedes	
Mora, Adela	
Navarro, Gabriel	

ACTA DE REUNIÓN N° 1

Reunión de la Comisión Académica de Título (CAT)	FECHA	29/11/2017	N° PÁGINAS QUE CONTIENE	1
	H.INICIO	13:30 hrs	H.FINALIZACIÓN	14:00 hrs
	N° DE ASISTENTES	4	N° DE AUSENTES	1

Orden del día.

- 1- Nombramiento de la CAT (Comisión Académica del Título) curso 2017-18.
- 2- Ruegos y preguntas.

- 1- Nombramiento de la CAT.

La Comisión Académica de Título queda formada por los siguientes miembros:

Presidente: Director del ISEACV.
Coordinadora del Máster: Tónuca Belloch.
Profesores: Mercedes Eslava y Gabriel Navarro.
Alumna: Adela Mora.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Hoja de firmas miembros de la CAT del Master de Co-diseño de Moda y sostenibilidad.

Asistencia a la reunión del día 29 de Enero de 2018

Director del ISEACV	
Belloch, Tonuca	
Eslava, Mercedes	
Mora, Adela	
Navarro, Gabriel	

ACTA DE REUNIÓN N° 2

Reunión de la Comisión Académica de Título (CAT)	FECHA	29/01/2018	N° PÁGINAS QUE CONTIENE	1
	H.INICIO	13:30 hrs	H.FINALIZACIÓN	14:00 hrs
	N° DE ASISTENTES	3	N° DE AUSENTES	2

Orden del día.

- 1- Posibles cambios en la memoria de verificación del Máster.
- 2- Ruegos y preguntas.

- 1- Posibles cambios memoria de verificación.

Se plantea a los miembros de la CAT estudiar los siguientes cambios en la Memoria de Verificación del Máster:

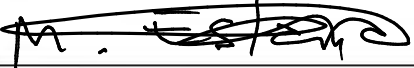
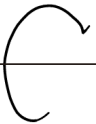
- Denominación del título. Cambiar el actual nombre de Máster de Co-diseño de Moda y Sostenibilidad por el de Máster de Moda Sostenible.
- Acceso y admisión. Determinar si se pueden modificar o ampliar los términos de acceso y admisión del estudiante para poder contar con más alumnado.
- Planificación de las enseñanzas.
 - Ver cómo se gestiona la posibilidad de que el TFM tenga más presencialidad.
 - Contemplar la posibilidad de concentrar las asignaturas de Proyectos en semestres (una asignatura de proyectos por semestre)
 - Cambiar las tablas de las competencias.
 - Cambiar las tablas de asignaturas, por el tema de ECTS.
- Personal Académico. Revisar el punto "perfil docente del núcleo básico" para facilitar la contratación del personal profesional.
- Comisión Académica del Título, ver si se puede cambiar para que no necesariamente tengan que ser doctores.

Se acuerda que sea Mercedes Eslava la que se encargue de obtener información al respecto puesto que Gabriel Navarro y la coordinadora del Máster se están encargando de realizar el informe de calidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Hoja de firmas miembros de la CAT del Master de Co-diseño de Moda y sostenibilidad.

Asistencia a la reunión del día 15 de febrero de 2018

Director del ISEACV	
Belloch, Tónuca	
Eslava, Mercedes	
Mora, Adela	
Navarro, Gabriel	

ACTA DE REUNIÓN Nº 3

Reunión de la Comisión Académica de Título (CAT)	FECHA	15/02/2018	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H.INICIO	11:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	13:00 hrs
	Nº DE ASISTENTES	3	Nº DE AUSENTES	2

Orden del día.

- 1- Propuestas asignaturas para el curso 2018-19.
- 2- Ruegos y preguntas.

- 1- Propuestas asignaturas para el curso 2018-19.

Se plantean las premisas a tener en cuenta para realizar la propuesta de horarios del próximo curso:

- Dar más presencialidad al TFM con el objetivo de conseguir que el alumnado pueda presentarlo en el año académico que se matricule, y no al año siguiente. Entendemos que esto también mejoraría la calidad de los proyectos. Se propone también la posibilidad de que sea un Equipo Docente el que imparta esta asignatura, siguiendo el modelo que se trabaja en el TFT de Moda.
- Concentrar las asignaturas de proyectos, todas las horas del Proyecto I en el primer semestre, y todas las horas del Proyecto II en el segundo semestre. Con el objetivo de evitar que trabajen en un mismo semestre dos proyectos diferentes, pudiendo centrar sus esfuerzos en uno solo. Se propone impartir la asignatura "Proyecto: la moda como signo de identidad" durante el primer semestre, puesto que el proyecto en colaboración con Jeanología se trabaja a principio del curso, y la de "Proyecto: la moda como proceso co- creativo" en el segundo; con esta propuesta no tendríamos problemas en cuanto a la incorporación del profesional, que suele retrasarse debido al tema de la contratación.
- Concentrar la asignatura de María Trénor en el segundo semestre, tal y como había demandado en otras ocasiones, y con más razón ahora puesto que también lo proponían los alumnos de este curso.
- Descargar el horario del alumnado, dejando en el primer semestre los viernes libres.

Para hacer todo esto posible, se plantea reducir el número de horas presenciales de algunas asignaturas, concretamente:

- 1 hora de Proyectos: La moda como signo de identidad y 2 horas de Proyectos: La moda como proceso cocreativo.
- 1 hora de Dibujo y escritura.
- 1 hora de Narrativas audiovisuales.
- 1 hora de Comunicación y moda.

Así pues, el horario provisional del alumnado podría ser el siguiente:

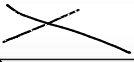
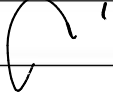
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	horas
1er semestre	Gestión del diseño sostenible (2 horas) TFM (2 horas)	Proyecto: La moda como signo de identidad (4 horas) Biónica, materiales y procesos (2 horas)	Dibujo y escritura (3 horas) Proyecto: La moda como signo de identidad (3 horas)	Proyecto: La moda como signo de identidad (4 horas) Comunicación y moda (2 horas)		22
2º semestre	Biónica, materiales y procesos (2 horas) Proyecto: La moda como proceso co-creativo (3 horas) Gestión del diseño sostenible (1 hora)	Comunicación y moda (3 horas) Proyecto: La moda como proceso co-creativo (3 horas)	Proyecto: La moda como proceso co-creativo (4 horas) Dibujo y escritura (2 horas)	Gestión del diseño sostenible (1 hora) Narrativas audiovisuales (5 horas)	TFM (3 horas)	27

Se propone comunicar esta propuesta al resto de profesores implicados en la docencia del Máster.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Hoja de firmas miembros de la CAT del Master de Co-diseño de Moda y sostenibilidad.

Asistencia a la reunión del día 26 de marzo de 2018

Director del ISEACV	
Belloch, Tonuca	
Eslava, Mercedes	
Mora, Adela	
Navarro, Gabriel	

ACTA DE REUNIÓN Nº 4

Reunión de la Comisión Académica de Título (CAT)	FECHA	26/03/2018	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	1
	H.INICIO	12:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	13:00 hrs
	Nº DE ASISTENTES	3	Nº DE AUSENTES	2

Orden del día.

- 1- Propuestas modificación de la memoria de verificación.
- 2- Ruegos y preguntas.

- 1- Propuestas modificación de la memoria de verificación.

Mercedes Eslava informa del resultado de las consultas realizadas en cuanto a las posibles modificaciones que se pueden hacer:

- El cambio de denominación no se puede hacer porque comporta la extinción del título anterior y la verificación del nuevo.
- En lo referente a la distribución de créditos, se trataría de una modificación, siempre y cuando fuera inferior al 15%. Esta modificación se podría reflejar en el informe de seguimiento del Máster y no requeriría de verificación.
- En el caso de la dotación de los recursos humanos también podría reflejarse en el informe de seguimiento.
- En el caso del cambio en la distribución de horas es viable hacerlo, y también deberá estar recogido en el informe de seguimiento.

- 2- Ruegos y preguntas.

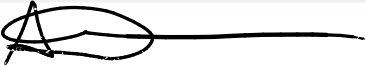
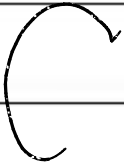
Se estudia la posibilidad de incluir a otros profesionales en el máster para que completen y refuercen contenidos. Se propone hablar con Elena Salcedo, autora del libro "Moda ética para un futuro sostenible" para que imparta parte de la asignatura de Gestión del diseño o para complementarla con algún workshop, según sea su disponibilidad.

También se comenta la posibilidad de contactar con otros profesionales como la creadora del tejido Piñatex para impartir alguna Master Class.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Hoja de firmas miembros de la CAT del Master de Co-diseño de Moda y sostenibilidad.

Asistencia a la reunión del día 25 de mayo de 2018

Director del ISEACV	X
Belloch, Tónuca	
Eslava, Mercedes	
Mora, Adela	X
Navarro, Gabriel	

ACTA DE REUNIÓN N° 5

Reunión de la Comisión Académica de Título (CAT)	FECHA	25/05/2018	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	1
	H.INICIO	12:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	13:00 hrs
	Nº DE ASISTENTES	3	Nº DE AUSENTES	2

Orden del día.

- 1- Asignaturas del máster: Gestión del Diseño Sostenible y Proyecto: La moda como proceso co-creativo.
- 2- Horas de gestión dedicadas a la comunicación del máster.
- 3- Ruegos y preguntas.

1- Asignaturas del máster: Gestión del Diseño Sostenible y Proyecto: La moda como proceso co-creativo.

- Asignatura de Gestión del Diseño Sostenible- Se propone que Elena Salcedo imparta esta asignatura durante el primer semestre e Ignacio Bellón en el segundo semestre. Consideramos que desde el Máster apostamos por una mayor presencia de profesionales vinculados al sector de la moda sostenible, y por ello, creemos que Elena Salcedo, autora del libro "Moda ética para un futuro sostenible" es una profesional altamente cualificada para abordar parte de esta asignatura. No obstante, estamos pendientes de que esta nos confirme si puede o no impartirla.

- Asignatura Proyecto: La moda como proceso co-creativo. Siguiendo en la línea de contar con profesionales en el Máster, y teniendo en cuenta que en su momento, la antigua CAT lo decidió así, entendemos que esta asignatura debe seguir impartiéndola un/a profesional. Ante la posibilidad de que esta asignatura sea compartida por un/a profesional junto a con Amparo Pardo, entendemos que es una fórmula compleja y que posiblemente no fuera en beneficio de la asignatura ni del Máster en general.

2- Horas de gestión dedicadas a la comunicación del máster.

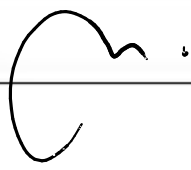
En cuanto a la propuesta realizada por Nieves Torralba a la Dirección del centro para asumir de nuevo las horas de comunicación del Máster, quedamos en lo siguiente:

Consideramos que es coherente que siga asumiéndolas Gabriel puesto que es una labor que está vinculada a su asignatura, Comunicación y Moda, y no tiene sentido que las asuma otro docente que imparta una asignatura diferente.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.

Hoja de firmas miembros de la CAT del Master de Co-diseño de Moda y sostenibilidad.

Asistencia a la reunión del día 19 de Julio de 2018

Director del ISEACV	X
Belloch, Tonuca	
Eslava, Mercedes	
Mora, Adela	X
Navarro, Gabriel	

ACTA DE REUNIÓN N° 6

Reunión de la Comisión Académica de Título (CAT)	FECHA	25/05/2018	N° PÁGINAS QUE CONTIENE	1
	H.INICIO	12:30 hrs	H.FINALIZACIÓN	14:45 hrs
	N° DE ASISTENTES	3	N° DE AUSENTES	2

Orden del día:

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Candidata para la asignatura de Gestión.
- 3- Trabajo Final de Máster.
- 4- Propuestas de cambio en memoria de verificación.
- 5- Ruegos y preguntas.

1- Lectura y aprobación del acta anterior.
Se aprueba el acta.

2- Candidata para la asignatura de Gestión.

Se revisa el perfil profesional de la persona propuesta por Elena Salcedo para que pueda impartir parte de la asignatura de "Gestión del diseño sostenible". Entendemos que la candidata Cristina López Miranda tiene un perfil muy adecuado para impartir la asignatura, no obstante decidimos no contar con ella para el curso 2018-19 por los siguientes motivos: los horarios para el curso que viene ya están hechos y supondría tener que modificarlos para que pudiera impartir la asignatura. Y por otro lado, decidimos dar una nueva oportunidad a Ignacio Bellón puesto que desconocemos la puntuación obtenida en las encuestas de alumnado de la asignatura del Master. Según las normas de la Dirección del centro, un/a docente que obtenga durante dos años consecutivos una nota inferior a un 2 en las encuestas del alumnado dejará de impartir dicha asignatura; si se diera el caso en Ignacio Bellón, para el curso 2019-20 sí que se contemplaría la opción de contratar a Cristina López Miranda.

Se acuerda contar con Elena Salcedo para que imparta un workshop durante el curso 2018-19; este se realizará a partir de enero para poder incluirlo en los presupuestos generales del Master. Se estudiará la propuesta para determinar si se hace en dos o tres días, según presupuesto.

3- Trabajo Final de Máster.

Ante la controversia surgida a raíz de que en el Equipo Docente del TFM del curso que viene se encuentre una docente que no imparte asignatura en el Máster, se debate la cuestión y, según los argumentos dados por la coordinadora y por las reflexiones de todos los miembros se acuerda que se permita a esta profesora formar parte del equipo docente por las siguientes razones:

- Dado que ya están los horarios hechos, retirar a la docente supondría tener que rehacer su horario y el de la persona que entrara a formar parte del equipo, lo que supondría además tener que reajustar muchos más horarios de sus respectivas especialidades.
- Se pretende dar la oportunidad a otros/as docentes del centro para que puedan formar parte del profesorado que imparta los estudios de Máster, evitando así que se consideren estos estudios como algo reservado a unos pocos. De hecho, se recuerda que el tribunal del TFM de este curso está formado por tres docentes que no imparten clase en el Master, lo que se valora como algo muy positivo.

La coordinadora comunica que informó de todo a la dirección del centro para obtener el visto bueno, y que la decisión fue tomada teniendo en cuenta que considera que se trata de un Equipo Docente capacitado y con experiencia en los TFT, un valor a tener en cuenta puesto que dotar de más presencialidad al TFM y formar un equipo docente para que se haga cargo del mismo es una nueva experiencia, y se entiende que es la mejor opción para cumplir con los objetivos propuestos.

4- Propuestas de cambio en memoria de verificación.

A raíz del punto anterior, y con el objetivo de permitir el acceso a la docencia del Master de otros profesores/as, se comprueba que este cambio supone un aspecto de evaluación relevante en el proceso de seguimiento, por lo que no comportaría una nueva verificación por parte de la ANECA.

Se determina que se generará un documento en el cual se describa el perfil del personal académico que pueda impartir clases en el Master.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

ACTA ELECCIÓN DELEGAD@ DE CURSO

REUNIDOS LOS ALUMN@S DEL Master co- diseño de moda y sostenibilidad
ESPECIALIDAD / CICLO / : Moda

VOTAN POR LA CANDIDATURA DE:

D/ DÑA.: Adela Mora Alonso

CON LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

Nº expediente MD-002-17

Teléfono fijo: 963636059 Teléfono Móvil: 622 973 992

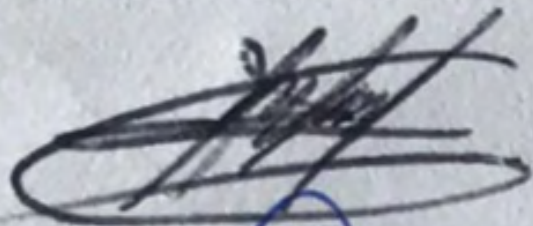
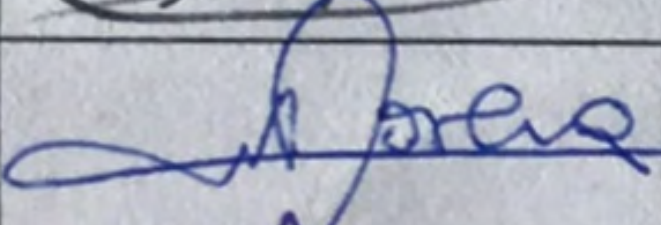
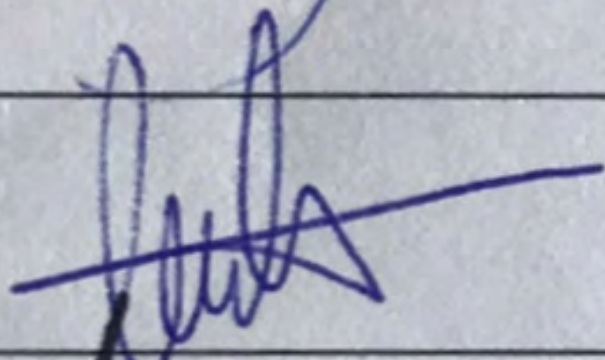
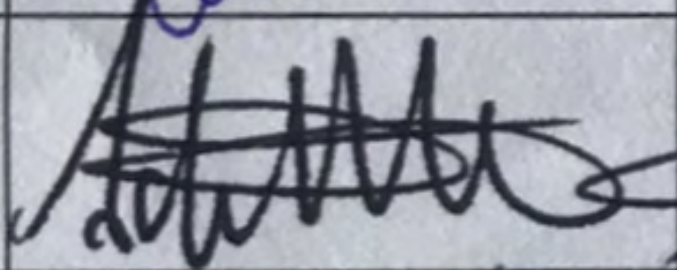
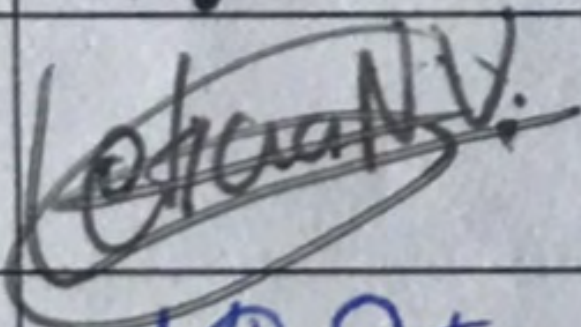
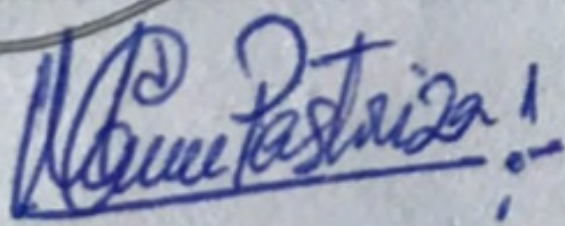
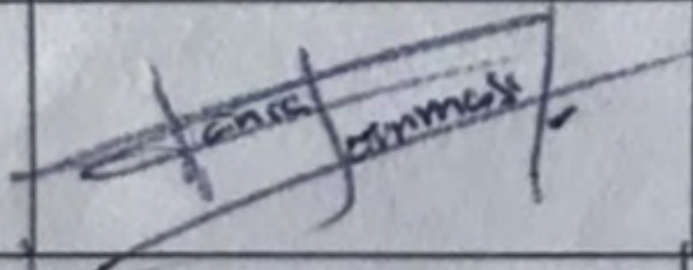
Correo electrónico: a.mora.alum01@easdvalencia.com

En Valencia a _3_ de Octubre de 2017_

Fdo. PROFESOR/A :



D. / Dña. Tónuca Belloch Burguera

Fecha	5 OCTUBRE
Grisell Carballo	
Lorena García	
María Manrique	
Adela Mora	
Leticia Navarro	
Carmen Pastoriza	
Tania Taniunix	

ACTA DE REUNIÓN N° 1

REUNIÓN DE ALUMNADO : MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	05/10/2017	N° PÁGINAS QUE CONTIENE	2
	H.INICIO	15:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	16:00 hrs
	N° DE ASISTENTES	8	N° DE AUSENTES	0

Relación de asistentes (se adjunta hoja de firmas de asistencia)

1.	Belloch, Tónuca	presente
2.	Carballo, Grisell	presente
3.	Fuchs, Tania	presente
4.	García, Lorena	presente
5.	Manrique, María	presente
6.	Mora, Adela	presente
7.	Navarro, Leticia	presente
8.	Pastoriza, Carmen	presente

Orden del día:

- 1- Información relativa al TFM.
- 2- Ruegos y preguntas.

1- Información relativa al TFM.

Se informa al alumnado del calendario propuesto desde la Dirección del centro con todas las fechas propuestas a tener en cuenta.

Se hace lectura de la Guía Docente y se atiende a las preguntas surgidas por las alumnas. Se les comunica que en el aula virtual de la asignatura Proyecto: la moda como signo de identidad se encuentra la guía Docente del TFM, así como un esquema del índice básico que debe contener el proyecto y de otra documentación relevante.

Dentro de las dos asignaturas de Proyectos se dedicará una hora semanal al TFM. Los tutores del proyecto podrán ser To Campos, profesional contratado que imparte la asignatura Proyecto: la moda como proceso co-creativo, y Tónuca Belloch, profesora de la asignatura Proyecto: la moda como signo de identidad. Además, podrán contar con asesoramiento de cualquier profesor/a que imparta docencia en el Máster salvo que forme parte del Tribunal.

Además de esas horas incluidas en las asignaturas de Proyectos, tendrán a su disposición horas de tutorías específicas; estas horas de tutorías aparecen en el horario del profesor/a, disponible en la página web de la escuela.

Se les informa de los miembros que formarán parte del Tribunal:

Presidenta: Isabel Messeguer.

Secretaria: Amparo Alfonso.

Vocal: M^a José Sevilla.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fecha	12 Dic.
Vicent Benavent	Vicent Benavent
Grisell Carballo	Grisell Carballo
Tania Fuchs	Tania Fuchs
Lorena García	Lorena García
María Manrique	María Manrique
Adela Mora	Adela Mora
Leticia Navarro	Leticia Navarro 2
Carmen Pastoriza	Carmen Pastoriza

ACTA DE REUNIÓN Nº 2

REUNIÓN DE ALUMNADO : MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	12/12/2017	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	3
	H.INICIO	14:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	15:00 hrs
	Nº DE ASISTENTES	8	Nº DE AUSENTES	1

Relación de asistentes (se adjunta hoja de firmas de asistencia)

1.	Belloch, Tónuca	presente
2.	Benavent, Vicent	presente
3.	Carballo, Grisell	presente
4.	Fuchs, Tania	presente
5.	García, Lorena	presente
6.	Manrique, María	presente
7.	Mora, Adela	presente
8.	Navarro, Leticia	ausente
9.	Pastoriza, Carmen	presente

Orden del día:

- 1- Procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.
- 2- Cuestiones a resolver sobre el curso actual.
- 3- Propuestas de mejora para cursos posteriores.

Días antes de la reunión, se produce una reunión improvisada con el alumnado durante la asignatura de Proyecto: La moda como signo de identidad. Ante la importancia de los temas a tratar, se insta a los alumnos a que se reúnan entre ellos para una puesta en común de los temas que les preocupan, para más adelante convocar una reunión con la coordinadora del master y formalizar dichas propuestas reflejándolas en un acta.

- 1- Se informa al alumnado que el procedimiento SQR (sugerencia, quejas y reclamaciones) debe realizarse a través del canal pertinente; existe un formulario específico para este fin, que lo pueden encontrar en su intranet y en la página web de la escuela en el apartado de Calidad. No obstante, se precisa que esta reunión es importante puesto que se pueden llegar a conclusiones más consensuadas.

En general, el alumnado está contento con el master, pero proponen una serie de mejoras para poder optimizar mejor el tiempo y disfrutar del master, puesto que hasta ahora, comentan que apenas tienen tiempo de profundizar en las materias debido a un exceso de trabajo.

2- Adela Mora, como delegada del curso, envía un correo a la coordinadora con las propuestas que hacen para el curso vigente y para cursos posteriores (se adjunta al acta). Ante las cuestiones que proponen para el curso vigente se comenta lo siguiente:

- **Más coordinación entre asignaturas**, con el objetivo de poder trabajar en ellas contenidos que estén relacionados con las asignaturas de Proyectos. Se refieren sobre todo a las siguientes asignaturas:
Gestión: Opinan que los casos de empresas estudiadas en la asignatura deberían centrarse en las empresas reales de los proyectos (Jeanología y Koopera). Matizan que entienden que deben conocer el caso de otras empresas, pero que empezar con las empresas vinculadas al proyecto les ayudaría a adelantar el trabajo.
Dibujo: Especifican que, en vez de trabajar la caligrafía, deberían trabajar los figurines que acompañen al proyecto con Jeanología y con Koopera, puesto que deben presentarlos a los responsables de las empresas como defensa de sus propuestas. Matizan que trabajar la caligrafía les resulta interesante pero que la ven más apropiada para realizarla en un workshop, de menos duración, porque además no la ven tan relevante para el concepto del master. Trabajar los figurines en esta asignatura les ayudaría a adelantar trabajo autónomo.
Comunicación: Proponen que el workshop de Victor Palau se centre, al principio, en las presentaciones de los Proyectos que deberán defender ante los responsables de las empresas.
- **Organizar las clases para quitar horas de trabajo en casa:** Este punto lo relacionan directamente con el punto anterior. Además, especifican que en la asignatura de Gestión deben realizar todo el trabajo autónomo en casa, puesto que durante todas las horas de la asignatura se imparten contenidos teóricos. Creen que los trabajos prácticos deberían trabajarse también en las horas de la asignatura y no solo fuera de ella.
- **Quitar volumen de presentaciones:** Consideran que tienen que realizar demasiadas presentaciones de los trabajos. Entienden que son necesarias, pero también matizan que durante sus años posteriores de estudios ya han hecho suficientes presentaciones, por lo que son competencias que ya tienen adquiridas. Además, opinan que tantas presentaciones les exige tiempo de preparación en casa y les quita horas de trabajo a otras asignaturas. Las asignaturas que mas presentaciones tienen son la de Materiales y la de Gestión.
- **Centrar las exposiciones en proyectos fuertes bien acabados:** Punto relacionado con el anterior; entienden que sería más productivo hacer menos pero de mejor calidad. Comentan que en muchos casos, para llegar a tiempo, no les pueden dedicar el tiempo necesario.

En cuanto a los puntos que proponen como mejoras aplicables a cursos posteriores, se plantea lo siguiente:

- **Concentrar la asignatura de María Trénor en el segundo semestre**, para centrarla en el TFM. Tienen dudas acerca de tener que trabajar con el Premier; opinan que, como diseñadoras/es, no necesitarán conocerlo para acceder al mundo profesional. En este punto no hay del todo unanimidad, puesto que sí entienden que el conocimiento del programa, a nivel básico, les puede ayudar a dirigir, en un futuro, al equipo de trabajo audiovisual que contraten.

- **Posibilidad de aumentar las horas de clase de Materiales.** Consideran fundamental la asignatura, y opinan que se necesita más tiempo de dedicación puesto que creen que la carga de trabajo no se corresponde con los créditos de la asignatura, sin bien es cierto que reconocen que esta afirmación tal vez la puedan hacer con más criterio una vez conozcan cómo se plantea la parte de Biónica.

Además de estos puntos, se comenta también lo siguiente:

- No entienden que el taller de Josep Alfaro no esté dentro de la asignatura de María Trénor, puesto que entienden que si en ella se trabaja el vídeo debería entonces trabajarse también la fotografía.
- Consideran que el TFM debería ser una asignatura más, que se podría impartir durante el segundo semestre. Entienden que el TFM es el proyecto que les puede abrir las puertas a un futuro profesional y que necesitan más actividades presenciales y menos autónomas. Concluyen que las horas presenciales que se le dedican actualmente son insuficientes.
- En general, opinan que no pueden dedicar el tiempo suficiente a las asignaturas de Proyectos, en parte por la sobre carga de trabajo de otras asignaturas, y que por eso demandan más coordinación. Ante esta observación y debido sobre todo a que todos los años existe la misma queja sobre este tema, la coordinadora hace la siguiente propuesta para que sea valorada por el alumnado: concentrar durante el primer semestre todas las horas de la asignatura Proyecto: la moda como signo de identidad, y durante el segundo semestre, las horas de Proyecto: la moda como proceso co-creativo. Esto facilitaría la continuidad de los proyectos y la coordinación del resto de asignaturas con ellos. La propuesta es considerada por el alumnado como muy favorable y beneficiosa para el desarrollo del master en su conjunto.

Fecha	27-FEB
Vicent Benavent	Vicent Benavent
Grisell Carballo	Grisell Carballo
Tania Fuchs	Tania Fuchs
Lorena García	Lorena García
María Manrique	María Manrique
Adela Mora	Adela Mora
Leticia Navarro	Leticia Navarro
Carmen Pastoriza	Carmen Pastoriza

ACTA DE REUNIÓN Nº 2

REUNIÓN DE ALUMNADO : MÁSTER EN CO-DISEÑO Y SOSTENIBILIDAD.	FECHA	27/02/2018	Nº PÁGINAS QUE CONTIENE	
	H.INICIO	20:00 hrs	H.FINALIZACIÓN	20:40 hrs
	Nº DE ASISTENTES	7	Nº DE AUSENTES	2

Asistentes (se adjunta hoja de asistencia firmada)

1.	Belloch, Tónuca	presente
2.	Benavent, Vicent	presente
3.	Carballo, Grisell	presente
4.	Fuchs, Tania	presente
5.	García, Lorena	presente
6.	Manrique, María	ausente
7.	Mora, Adela	ausente
8.	Navarro, Leticia	presente
9.	Pastoriza, Carmen	presente

Orden del día:

- 1- Incidencia de la clase del día 23 de febrero de Ignacio Bellón.
- 2- Ruegos y preguntas.

- 1- Incidencia de la clase del día 23 de febrero de Ignacio Bellón.

El alumnado del máster informa a la coordinadora de los hechos sucedidos la tarde del 23 de febrero en la clase de Ignacio Bellón. Esa tarde, los/as alumnos/as comenzaron a expresarle sus impresiones de la asignatura y sobre todo, necesitaban que les aclarara las confusiones que tenían sobre el último trabajo y que les justificara las calificaciones que habían obtenido. Insisten que en todo momento fueron muy respetuosos/as y que en ningún caso pretendían criticar su labor como docente, pero el hecho es que Ignacio reaccionó de manera un tanto agresiva, incluso golpeando la pizarra, intentando justificar las acciones de las que

se sentía acusado. Ante tal situación, en la que el alumnado se sintió angustiado diciéndole que esas no eran formas de actuar y al ver que estos se levantaban para salir de clase, Ignacio Bellón les pidió disculpas.

Después de lo sucedido los/as alumnos/as enviaron un correo a la coordinadora explicando lo sucedido, y a su vez, Ignacio Bellón también se lo comunicó por teléfono esa misma tarde. Esta le sugirió que hablara con ellas personalmente la semana siguiente para aclarar todos los malentendidos que hubieran podido surgir y resolver la situación para que no se volviera a producir un hecho como este.

Esta sugerencia se comunica al alumnado del Master entendiendo que es el primer paso para llegar a una posible solución, por lo que se queda a la espera de que se produzca esa conversación entre alumnado y profesor. Se concreta, en el caso de que no se resolviera el problema, que el siguiente paso sería dejar en manos de la Dirección del centro la resolución del problema, manteniendo una conversación con el docente implicado.

Durante la reunión vuelven a extraerse las siguientes conclusiones:

- Que consideran excesiva la carga de trabajo de la asignatura.
- Que Ignacio Bellón no se expresa con claridad, por lo que tienen serias dificultades para entender lo que se les pide en los diferentes ejercicios.
- Que consideran que no debería exigirles tantas presentaciones orales de los trabajos, puesto que eso implica no solo el tiempo de preparación del trabajo en sí, si no también el que deben dedicar a preparar la presentación, quitándoles mucho tiempo de dedicación al resto de asignaturas.
- Que consideran muy importante la asignatura, que son conscientes de que Ignacio tiene muchos conocimientos sobre lo que imparte pero que lamentablemente no sabe comunicarlos, por lo que tienen la sensación de no estar aprovechando al máximo la asignatura.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 20.40 horas.

ANEXO 5. Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València otorgado por ANECA



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN



Certificado

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), certifica
que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del

INSTITUT SUPERIOR D'ENSENYANCES ARTÍSTIQUES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la

Escola D'Art i Superior de Disseny de València

ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices
establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y
desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria

Certificado Nº UCR 294/18

Fecha de emisión: Junio/ 2018

ANECA es miembro del European Quality
Assurance Register for Higher Education



ANECA es miembro de pleno derecho de:



José Arnáez Vadillo
Director

El presente certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente
Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad
de los requisitos de las normas y directrices puede obtenerse consultando a la organización